

Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de agosto de 2026

**Convocatoria al sector público, privado, social para
la segunda sesión ordinaria del COMPLADEM ejercicio 2026**

**C.C. REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO,
PRIVADO Y SOCIAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 5, 6 y 43 párrafo cuarto inciso d) de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, 60 apartado g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y en apego al marco metodológico para la operación efectiva del COPLADEM, establecido en la *Guía para la Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal*, que a la letra dice: "con la finalidad de asegurar y garantizar una participación democrática en la planeación municipal, la presidencia de la Junta Representativa convocará a sesión a los representantes del sector público, privado y social (...)"; es así que, en mi carácter de Secretario Técnico, se hace extensa la siguiente **CONVOCATORIA** a las personas representantes de instituciones y organizaciones de los sectores social, empresarial y académico interesados en asistir a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal**, correspondiente al **ejercicio 2026**, la cual se llevará a cabo el día **24 de agosto del 2026 a las 15:00 hrs.**, en la **Sala Cabildo del H. Ayuntamiento**, ubicada en Plaza Gral. Pedro María Anaya #1, Col. Centro.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. LUIS ALBERTO OLIVER HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DE PACHUCA DE SOTO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEM